

La Policía Local acudió ayer a un conflicto privado que tuvo lugar en la ciudad. Al llegar fueron identificadas las partes, surgiendo entonces la información de que uno de los implicados tenía una orden de búsqueda, detención y personación del juzgado de Instrucción número 10 del partido judicial hispalense, con fecha 3 de febrero, debido a un procedimiento de robo con fuerza en las cosas.

El ciudadano marroquí fue arrestado y trasladado al puesto de Guardia Civil de La Unión, junto con el atestado, para su disposición ante la autoridad judicial.